

44477



MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

UN MODELO DE UTILIDAD

a favor de D. Daniel BLANCO Pando, de nacionalidad española, residente en ZARAGOZA, Castilla, 6,

por:

«UN CAJETIN-GUIA PERFECCIONADO PARA CRISTALES EN LAS VENTANILLAS DE AUTOMÓVILES».

=====

Sobradamente conocidos son los cajetines-guías utilizados en las ventanillas de los automóviles para regular el ascenso y descenso de los cristales y por ello no vamos a trazar aquí una semblanza de los mismos, sino que nos limitaremos a señalar algunos de los defectos que adolance.

5

Normalmente se venían construyendo con un alma



10

de fleje de aluminio o chapa de una sola pieza y con los bordes convenientemente doblados, cubriéndose interiormente de goma y revistiendo ésta con paño, dándosele al conjunto forma de "U". Por el uso, bien la goma o el paño se desprendían y entorpecían con suma facilidad el funcionamiento de los cristales, llegando a inmovilizarlos y haciendo inútil la función del cajetín-guía.

15

En los últimos tiempos y a consecuencia de la pasada contienda mundial, el mercado nacional se vió privado durante algunos años de ciertas materias primas, entre ellas las necesarias para la construcción de los cajetines-guías en cuestión, circunstancia que dió lugar a la creación de nuevos métodos constructivos de los mismos, como por ejemplo los de amazón de alambre y chapa recuperada con refuerzos de caucho y tela. Ello resolvió el problema que la aludida escasez planteaba y mejoró algo los existentes pero, la práctica ha demostrado que el resultado obtenido tampoco llegaba las aspiraciones de los fabricantes porque los cajetines-guías producidos se hallaban sujetos también a frecuentes roturas y su presentación dejaba mucho que desear.

20

25

30

Normalizada nuestra nación, la abundancia de materiales abre un ancho campo a nuevas realizaciones y por ello el que suscribe ha realizado estudios y ensayos que le han permitido conseguir un cajetín-guía perfeccionado para los cristales en las ventanillas de automóviles que viene a subsanar definitivamente las deficiencias que adolecían los hasta hoy conocidos y por el cual solicita el correspondiente MODELO DE UTILIDAD a fin de obtener la explotación exclusiva del mismo en toda España, Colonias y Protectorado, conforme y al amparo de lo preceptuado en el vigente Estatuto de Propiedad Industrial.

35

El aludido cajetín-guía puede obtenerse de cual-



40 quier longitud, sólido, consistente y de escaso peso lo que,
unido a su excelente presentación lo hace especialmente apto
para los llamados coches de lujo. Otras notables ventajas se
deducirán de la descripción que se hará a continuación, ayu-
dándonos para ello de las figuras e indicaciones de los pla-
45 nos reglamentarios que se acompañan donde, solamente a títu-
lo de ejemplo no limitativo, se representa una forma de rea-
lización susceptible de modificación en todo aquello que no
suponga alteración fundamental de la invención.

Con arreglo al ejemplo citado, el cajetín-guía per-
50 feccionado consta de una pletina metálica en rollo sinfín -
(1), de ancho y grosor variables, cuyos costados presentan
en toda su longitud una sucesión ininterrumpida de vaciados
(2) logrados por troquel, de longitud y anchura pertinentes,
los cuales crean unas aletas escalonadas (3) que en su ter-
55 minación se abren en sentido divergente mediante una estría
(4) de profundidad adecuada.

Sobre la pletina (1) se montan, por cosido u otro
medio similar, tres tiras longitudinales y paralelas (5-6)
debidamente espaciadas, de materia amortiguadora como fieltro
60 u otro material adecuado, con ancho y grosor convenientes.
Seguidamente este conjunto es forrado con una tela (8)
de terciopelo, panilla o similar y, exteriormente, por otra
tela (9) de inferior calidad, asegurándose la unión de am-
bas sobre la pletina (1) mediante unas grapas metálicas rí-
65 gidas (10) que corren a todo lo largo de los bordes.

Una vez que se ha efectuado la unión de los dis-
tintos elementos, el conjunto es doblado por las líneas de
puntos (7) a fin de constituir el cajetín que afecta forma
de "U" y queda apto para su colocación y guía de los cris-
70 tales.

En los planos que se acompañan;



La fig. 1 muestra un desarrollo de la pletina (1) con la colocación de los fieltros o material amortiguador (5-6).

75

La fig. 2 enseña una sección y perspectiva del cajetín-guía terminado y mostrando la colocación de todos sus elementos.

80

La forma, dimensiones y materiales podrán ser variables y en general cuanto sea accesorio y secundario, siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto que se describe.

Los términos en que queda redactada esta Memoria son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.

N O T A

85

El MODELO DE UTILIDAD que se solicita recaerá sobre las particularidades características de las siguientes reivindicaciones:

90

14.- Un cajetín-guía perfeccionado para cristales en las ventanillas de automóviles, caracterizado por una pletina metálica en rollo sinfín, cuyos costados presentan ininterrumpidamente en toda su longitud una serie de vaciados creadores de unas aletas escalonadas que en

su terminación se abren divergentemente mediante una estría de profundidad adecuada.

95 .2ª.- Un cajetín-guía perfeccionado para cristales en las ventanillas de automóviles que, según la reivindicación primera, se caracteriza además porque sobre la pletina citada y en toda su extensión se montan por medios adecuados tres tiras longitudinales y paralelas de material amortiguador, debidamente distanciadas.
100

3ª.- Un cajetín-guía perfeccionado para cristales en las ventanillas de automóviles según las anteriores reivindicaciones, que se caracteriza porque el conjunto de pletina y material amortiguador es forrado interiormente con terciopelo o similar y, exteriormente, por otra tela de inferior calidad.
105

4ª.- Un cajetín-guía perfeccionado para cristales en las ventanillas de automóviles que, de acuerdo con las reivindicaciones precedentes, se caracteriza por asegurarse la unión de ambas telas sobre la pletina mediante unas grapas metálicas rígidas que discurren a todo lo largo de los bordes.
110

5ª.- Un cajetín-guía perfeccionado según las reivindicaciones 1ª a 4ª, caracterizado porque la forma en "U" del cajetín se obtiene doblando el conjunto obtenido por los lugares previamente señalados en la pletina.
115

6ª.- "UN CAJETIN-GUIA PERFECCIONADO PARA CRISTALES EN LAS VENTANILLAS DE AUTOMÓVILES".

Todo según queda expuesto en la precedente Memoria que consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y hoja de dibujos que a la misma se acompaña.

Madrid, 26 de Junio de 1954.

DANIEL BLANCO PANDO

P.A.

Modesto Paly
P. P.



FIG. 1

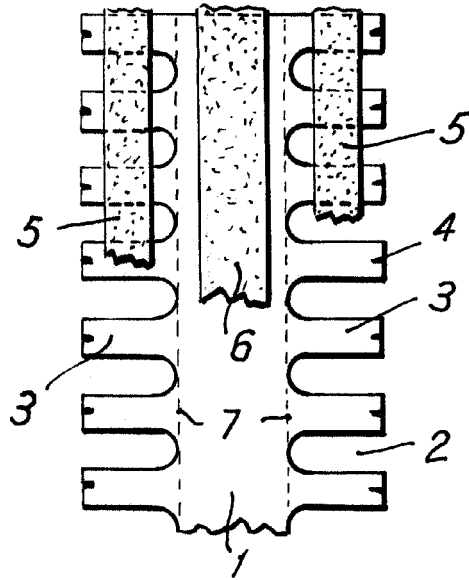
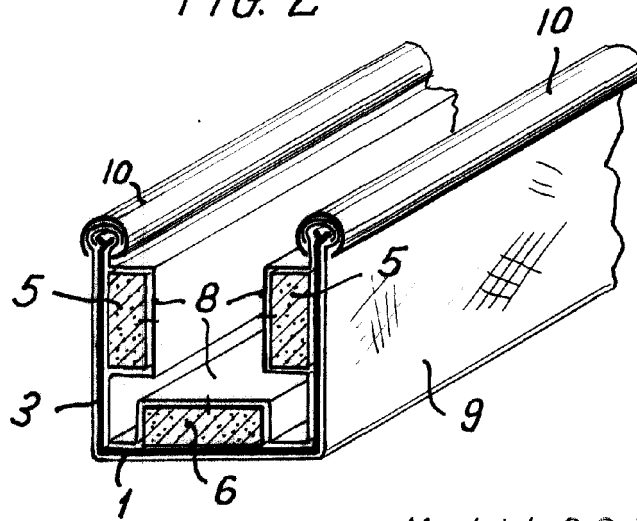


FIG. 2



Madrid 26 JUN. 1954

Modesto Polo
A.P.
[Signature]

Escala variable.